

**AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE RECURSO DE APELACION
PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO No. 025-2019
Cartagena de Indias D.T. y C. 24 de febrero de 2021**

La Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias en uso de las atribuciones contenidas en la Resolución No.255 de 06 de noviembre de 2020, emanada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias y

CONSIDERANDO

Que mediante auto de fecha 05 de febrero de 2021, se impone sanción dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio **No. 025- 2019**, al señor **EDGAR MARIN TAMARA**, identificado No 73.140.194 en calidad de Secretario de Infraestructura, el cual fue notificado personalmente a través de correo electrónico, el día 09 de febrero de 2021.

Que el señor, **EDGAR MARIN TAMARA**, presentó Recurso de reposición en subsidio de Apelación en contra Auto de fecha 05 de febrero de 2021, por medio del cual se impone sanción de multa dentro del procesos administrativo sancionatorio No. 025-2019 y por encontrarse dentro del término legal establecido, se deja constancia de lo mismo y se procede a enviar al inmediato superior para su respectivo tramite.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO: Conceder el **RECURSO DE APELACIÓN** interpuesto por el señor **EDGAR MARIN TAMARA**, en contra del Auto de fecha 05 de febrero de 2021, por medio del cual se impone sanción de multa dentro del procesos administrativo sancionatorio No. 025-2019.

SEGUNDO: Remitir al inmediato superior, para su respectivo trámite legal.

TERCERO: Contra la presente providencia no procede recurso Alguno.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Escaneado con CamScanner

LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora Jurídica

JSM





NOTIFICACION POR ESTADO

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N°	ENTIDAD AFECTADA	PRESUNTO SANCIONADO	FECHA AUTO RESUELVE RECURSO
025-2019	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL	EDGAR MARIN TAMARA	24 DE FEBRERO DE 2021

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00AM

Escaneado con CamScanner

LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora Jurídica

SE DESFIJA HOY 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

Escaneado con CamScanner

LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora Jurídica

JSM

